





## ORDEN DE DOMICILIACIÓN

CUENTA IBAN MANDATO DE ADEUDO DIRECTO SEPA																										
PAIS / DC				BANCO				SUCURSAL				D.C.		CUENTA												
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<b>BIC / SWIFT</b> (Obligatorio en el caso de cuenta extranjera):													<input type="text"/>													
DOCUMENTACIÓN A APORTAR SI EL TITULAR DE LA CUENTA NO ES EL SUJETO PASIVO (MARCAR X):																										
<input type="checkbox"/> Certificado Bancario de Titularidad de la Cuenta.																										

El presentador de este documento debe conocer que esta solicitud surtirá efecto para los padrones y liquidaciones que se pongan al cobro por el ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA a partir de los dos meses siguientes a la presentación de esta orden de domiciliación. Esta orden tendrá validez para sucesivos vencimientos, por tiempo indefinido hasta que el contribuyente solicite su anulación o cambio de domiciliación. Se entenderá que el contribuyente renuncia a esta domiciliación si los recibos resultasen devueltos por causas ajenas a la Entidad Bancaria en que se domicilia.

En , a  de  de

El sujeto Pasivo / Representante / Titular de la cuenta

Fdo. D./Dña:  NIF

### GERENCIA DEL ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA.

Teléfono del contribuyente: 900 113 845 - 927 627 462

Sede Electrónica: <https://sede.oargt.es>

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos de que los datos personales facilitados serán tratados por el Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria de Cáceres, con domicilio en Álvaro López Núñez, s/n, 10071 Cáceres.

Los datos personales podrán ser comunicados, en su caso, a otras Administraciones Públicas y entidades cuando resulte necesario para la gestión de su solicitud o en los supuestos previstos en la normativa vigente.

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad del tratamiento y para determinar las posibles responsabilidades derivadas del mismo. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad y oposición dirigiéndose por escrito al Delegado de Protección de Datos en [dpd@oargt.dip-caceres.es](mailto:dpd@oargt.dip-caceres.es). Asimismo, si considera que el tratamiento de sus datos no se ajusta a la normativa vigente, tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos ([www.aepd.es](http://www.aepd.es)). Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en <https://oargt.dip-caceres.es/>



**DIPUTACIÓN DE CÁCERES**

ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA

## **ORDEN DE DOMICILIACIÓN**

### **NORMATIVA APLICABLE**

Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación.

Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016.

Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

### **INSTRUCCIONES**

Rellene y firme el impreso, preséntelo en cualquier oficina del O.A.R.G.T. y junto al mismo aporte la documentación específica según el caso:

- DNI/NIE/NIF
- Acreditación de la representación
- Certificado bancario o justificante bancario de la titularidad de la cuenta
- Copia de recibos